

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que a partir de hoy 10 de junio ya se pueden hacer las reservas o formalizar las pre-reservas en la web www.formentera.eco. De este modo, se pueden obtener las acreditaciones para circular por Formentera, durante el periodo de regulación, entre el 24 de junio y el 7 de septiembre de este 2021. La tasa que deberán pagar los visitantes será por coche: 1,00 €/día, con un importe mínimo de 5,00 €, y por moto (motocicletas y ciclomotores): 0,50 €/día, con un importe mínimo de 2,50 €.

Las pre-reservas se abrieron el pasado 15 de marzo. Ahora, estas pre-reservas se pueden formalizar en la web. Los usuarios recibirán un correo electrónico y dispondrán de 10 días para realizar la confirmación de la reserva y el pago.

Bonificaciones

Para los residentes de Formentera y el resto de las islas y para los vehículos eléctricos, la acreditación es gratuita. Para los vehículos híbridos la acreditación está bonificada al 50 %.

Los residentes que tengan la acreditación de la zona azul en vigor no tendrán que hacer el trámite, pueden acceder a la web formentera.eco, introducir la matrícula y comprobar que efectivamente se dispone de la acreditación. El resto, la puede obtener con un sencillo trámite en la web.

10 de junio de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera